DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1310/2017

"Contratación de Servicios de Eliminación de ResiduosContaminados con PCB"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 4

Asunción, 11 de octubre de 2017

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1:

Ítem que comprende 26 cajas metálicas azules conteniendo material absorbente contaminado con PCBs-derrame 2004- En la visita se mencionó que las cajas fueron fabricadas y están acondicionadas para poder exportar el material sin necesidad de ser re-empacado.

Favor especificar bajo que norma se fabricaron y como se sellaron dichas cajas?

RESPUESTA N° 1:

Con relación a la consulta se contesta cuanto sigue:

1- La Especificaciones técnicas correspondientes a la LCO 485/2010 "Suministro de Contenedores para traslado y almacenamiento de capacitores", no se realizó bajo una norma específica, pero se tuvieron en cuenta los siguientes estándares internacionales:

a. Recomendaciones de Naciones Unidas (UN),
b. Reglamento para transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID)
c. Convenio internacional de tráfico marítimo (Código IMDG)
d. Convenio europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (Acuerdo ADR)

e. Reglamentos internacionales para mercancías peligrosas para transporte por: carretera (GGVS); ferrocarril (GGVE) y mar (GGV marítimo)

Es importante mencionar que se tuvo en consideración el factor de movimiento de los mismos en el diseño (uso de montacargas o similares y su movimiento dentro del depósito).

Las cajas fueron elaboradas bajo la las Especificaciones técnicas N^0 DG/AY/07/2010 que se adjunta en el Anexo: 1.

CONSULTA N° 2:

Licencias Ambientales

En la visita se mencionó entre otras cosas que el sitio cuenta con una licencia ambiental vigente y se otorga 60 días para tramitar su ampliación en la SEAM

Además de la ampliación de licencia ambiental con la que cuenta el predio, es necesario tramitar una licencia para ejecutar los trabajos?.

No queda claro si es que un lugar de la ANDE debería tener dicha licencia o es la empresa que ejecuta los mismos la que debe contar con una licencia ambiental local?

El sitio no cuenta con habilitación para realizar tareas de acondicionamiento carga y manipulación de materiales de contaminación con PCBs? O prevén que hay procesos a ejecutar que no están contemplados en dicha licencia hay que ampliar la misma? Se mencionó que el presidente de ANDE debe de firmar esta ampliación, es correcto? El adjudicatario entonces deberá de tramitar una ampliación de dicha licencia ya sea para el montaje construcciones provisorias y demás tareas. De ser así ANDE entregara el documento de referencia para realizar la ampliación? Se entregará el documento de ampliación por parte del oferente, será el titular del predio quien deberá de gestionar dicha licencia o será el adjudicatario.

RESPUESTA N° 2:

Aclaramos que la Empresa debe preparar la documentación para ampliar la Licencia ambiental a través del ajuste del Plan de Gestión Ambiental correspondiente a los trabajos objeto de esta licitación a ser ejecutados en el Predio de Laurelty, y que no están contemplados en la Licencia Ambiental y Plan de Gestión Ambiental vigente.

El Presidente de la ANDE firmará toda la documentación citada para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 294/93 de EIA, y una vez firmado deberá ser presentado a la SEAM por el Oferente, quien deberá gestionar ante la SEAM la aprobación correspondiente.

CONSULTA N° 3:

Área de trabajo y servicios baños, vestuarios y duchas de emergencia.

En la visita se mencionó que el área a utilizar como obrador y área de maniobra es la continua al galpón.

Dado que no hay vestuarios o baños próximos se mencionó que el oferente debe contemplar un área de servicios adecuado para ejecutar los servicios así como alquilar baños químicos, instalar duchas de emergencia u otras necesidades para ejecutar el trabajo. Favor confirmar si esto es así o se puede contar con las instalaciones del lugar.

Tanto las calles de acceso que son angostas y con poco espacio para maniobrar como el área contigua al galpón de acopio esta con diversos materiales como chatarras y otros elementos que dificultarían la operativa.

Favor confirmar ANDE despejará el lugar como para tener espacio suficiente o estas tareas son por cuenta del oferente?

RESPUESTA N° 3:

Aclaramos que el oferente deberá instalar un área de servicios adecuado para ejecutar los trabajos así como alquilar baños químicos, instalar duchas de emergencia u otras necesidades para ejecutar el trabajo.

La ANDE despejará el lugar de manera a disponer de espacio suficiente para el establecimiento del obrador, área de maniobra y accesos.

CONSULTA N° 4:

Residuos Varios

Se mencionó que el 90% de los residuos se encuentran en el depósito visitado, se solicitan fotos, pesos y caracterización de los demás residuos.

Dada la mala calidad de las fotos incluidas en el pliego y la imposibilidad de realizar fotos durante la visita se solicita se envíen las fotos de las placas de los condensadores y transformadores así como las fotos de los demás elementos.

RESPUESTA N° 4:

Sírvanse ver la respuesta de la Comunicación Aclaratoria No. 3. Consulta No. 4. Anexo 1.

CONSULTA N° 5:

En lo que refiere a los expertos a cargo de la supervisión se mencionan profesiones dado que en otros países hay otras licenciaturas y profesionales que califican podrían también ser profesionales como químicos farmacéuticos, bioquímicos, licenciados en biología y/o arquitectos entre otros?.

RESPUESTA N° 5:

Se aclara sobre el punto que en la Sección III. Criterios de evaluación y calificación, en el ítem (c) Personal Clave, No. 2, se menciona la experiencia mínima requerida con que deberá contar el Supervisor del proyecto. Cabe aclarar que las Empresas podrán proponer Profesionales (Licenciados u otros) que acrediten contar con la competencia técnica exigida en el citado punto, acompañando los documentos probatorios.

CONSULTA N° 6:

La duda del pliego que quedamos refiere a los certificados notariales que se deben hacer, a ver que consideran hay que certificar en Py y que debe de venir con certificado del pais de origen?.

RESPUESTA N° 6:

Al respecto aclaramos:

a) Certificados o constancias escritas (originales o fotocopias autenticadas por Escribano Público) emanadas de firmas que puedan acreditar la experiencia de la Empresa Oferente para ejecutar los servicios solicitados: Certificación del país de origen.

b) Documentaciones técnicas y legales que demuestren que la Empresa posee la capacidad y habilitación exigida para el transporte de residuos peligrosos: Certificación del país de origen;

c) Documentación que acredite que la Empresa posee capacidad y habilitación para poder realizar la eliminación de los residuos contaminados con Bifenilos Policlorados: Certificación del país de origen.

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. 4. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad. (b.2)

CONSULTA N° 7:

Dada la complejidad de las tareas a realizar, la logística asociada así como la re-evaluación a realizar para encarar aspectos técnicos y metodológicos luego de la visita de la fecha, se solicita una ampliación del plazo de apertura de sobres.

Es necesario recalcar además que tanto los avales de garantía como la demás documentación legal a presentar requieren de procesos que llevan tiempo.

RESPUESTA N° 7:

Al respecto, sírvanse considerar la Adenda N° 2.

CONSULTA N° 8:

El monto estimado de la licitación es de USD$ 1.206.800.00, y se dice que un 4% es el % de garantía de mantenimiento de la oferta. Por otro lado se especifica un monto fijo de USD$

45.000. Podrian especificar cual es el monto correcto uno fijo u otros variables. Por ejemplo habría que poner una garantia de aproximadamente USD$ 48272 para el caso de que el monto de USD$ 1.206.800.00.

RESPUESTA N° 8:

Sírvanse considerar que el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de USD 45.000.-

CONSULTA N° 9:

Dado que la contratación de seguro-garantía o fianza bancaria para mantenimiento de la propuesta son procesos lentos y aún estamos pendientes de esta información por los señores, solicitamos prórroga de 20 días en la fecha para la entrega de las propuestas.

RESPUESTA N° 10:

Al respecto, sírvanse considerar la Adenda N° 2.

CONSULTA N° 11:

Respecto de la LPI 1310/2017, referida a la Contratación de Servicios de Eliminación de Residuos Contaminados con PCB, solicitamos una prórroga de 15 días para poder cumplimentar con la certificación de la documentación solicitada y otras formalidades, tanto de nuestra documentación como la compañía receptora en Europa.

RESPUESTA N° 11:

Al respecto, sírvanse considerar la Adenda N° 2.

ANDE

Ing. Rocio Vely
División de Gestión Ambiental

FOLIO 33 ANDE

3. Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

p/ Secretaría General

DPTO. DE LICITACIONES SECCION TCO.

ASESORIA FOJ. 032 ANDE

ANDE	ESPECIFICACION TECNICA N° DG/AY/07/2010	Dpto. Central Acaray

CONTENEDORES METÁLICOS

1- OBJETO

La presente **Especificación Técnica** establece las condiciones que deben cumplirse para la provisión de Contenedores Metálicos.

2- DESCRIPCIÓN GENERAL

Los contenedores metálicos (chapas y perfiles de acero carbono) ofertados deben ser fabricados según el plano de ANDE que se adjunta a ésta Especificación Técnica. Las medidas y tipos de chapas y perfiles utilizados deben adecuarse a los valores del plano de ANDE.

3- SUMINISTRO A CARGO DEL CONTRATISTA:

3.1 Materiales necesarios para la fabricación.
3.2 Personal calificado.
3.3 Insumos y consumibles.
3.4 Prueba y control de estanquidad. Ésta prueba será definida en forma conjunta con la contratista y será acompañada por el fiscal de la ANDE.
3.5 Terminación con una mano de pintura antióxido y dos manos de pintura esmalte sintético. El contenedor, en su Interior y exterior, llevará una inscripción el cual será proveído en su momento por ANDE.
3.6 Entregar los contenedores en la Central Hidroeléctrica Acaray (pueden realizarse entregas parciales).

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

p/ Secretaría General

Prep.:	Aprob.:	Fecha: 04/03/10	Revisión: 00	Pág.
Ing. N. González	Ing. A. Alvarez			1/2

Ing. Alberto P. Alvarez G.
División de Generación Hidroeléctrica
Jefe

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

INGEMANT SA

ORIGINAL

000022

PANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

CONTENEDORES METALICOS

Tipo de chapa a utilizar: Acero Carbono

Espesor de chapa: 3mm

Tipo y medida de perfil U: Perfil Normal U - UPN 100 –Altura: 100; Ancho:50mm, espesor de lomo 6mm, espesor del refuerzo 8.5mm Sección: 13.5 cm2, Peso:10.6Kgxm
Tipo y medida de perfil L: 2"x2"x 3/16" y 1"x1"x3/16"

Tipo de soldadura a utilizar: Eléctrica, electrodo básico 7018

Terminación: pintura anti oxido y dos manos de pintura esmalte sintético

Prueba y control de estanqueidad: con agua hasta altura de la tapa.

Plazo de entrega en días: 45 días

Ing. Heriberto Ibarra
Presidente

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

Colonia Elisa 6565 e/ Timbo – Villa Elisa Tel. (595) 946 500/1
Mail. ingemantsa@tigo.com.py

Ing. Alberto P. Álvarez G.
División de Generación Hidroeléctrica

p/ Secretaría General

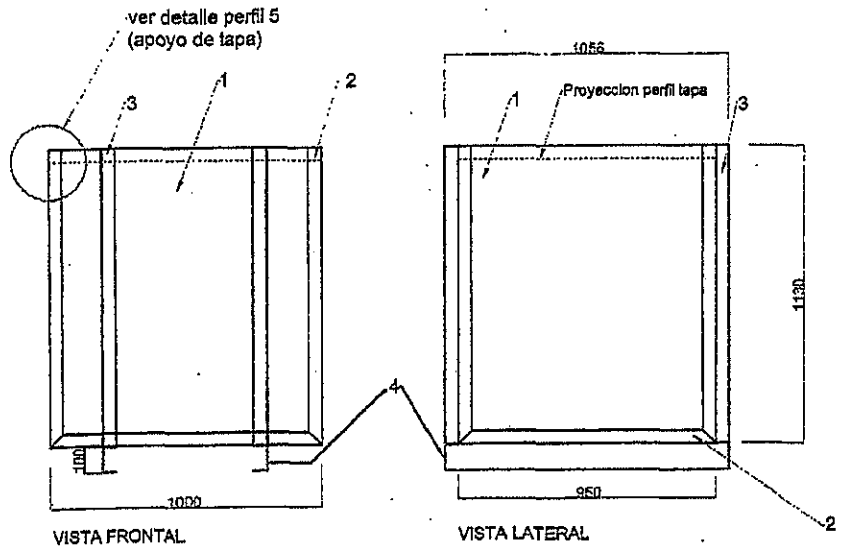

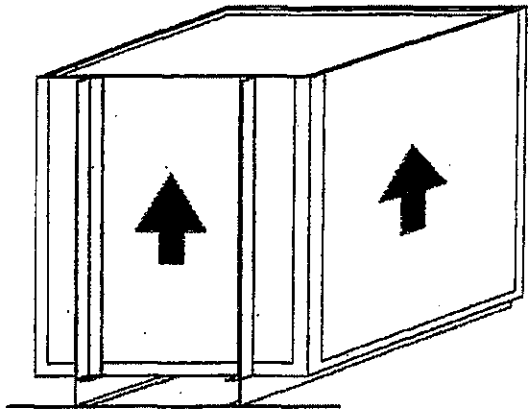

PERSPECTIVA

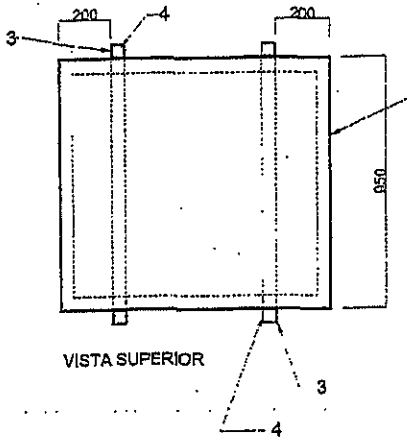

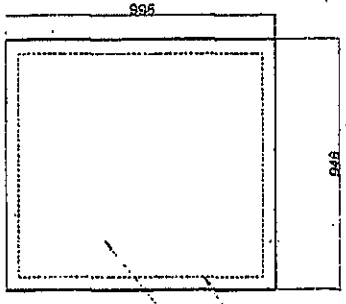

POS.	DESCRIPCION	DIMENSION	CANT.
1	Chapa (base)	≠ 3 x 1000 x 950	
	Chapa (tapa)	≠ 2 x 996 x 946	
	Chapa (lateral)	≠ 3 x 950 x 1130	
	Chapa (frontal)	≠ 3 x 1000 x 1130	
2	Perfil (laminado)-lateral	L 2" x 2" x3/16" x 1130	
	Perfil (laminado)-inferior	L 2" x 2" x3/16" x 1000	
3	Perfil (laminado)	L 2" x 2" x3/16" x 1130	
4	Perfil UPN 100 (laminado)	U UPN 100 x 10,6 kg/m x 1056	
5	Perfil (laminado) tapa	L 1" x 1" x 3 /16" x 996	
	Perfil (laminado) tapa	L 1" x 1" x 3 /16" x 946	

ANDE	CENTRAL HIDROELECTRICA ACARAY	
Fecha	CONTENEDOR	
Proy.		
Dibujo	marzo/2010	
Aprob.	Escala 1:10	LAMINA 1

INCEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

INCEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

Ing. Alberto P. Álvarez G.
División de Generación Hidroeléctrica
Jefe

p/ Secretaría General

43

OFICINA
000024

44

ORIGINAL

000023

SOLDADURA CONTINUA

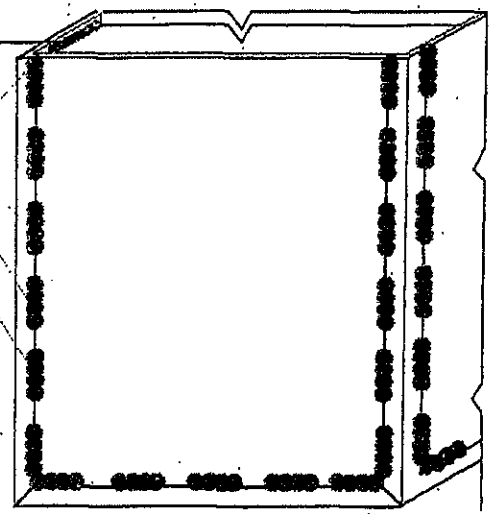

LA SOLDADURA DE LOS DEMAS FERFILES SERA DISCONTINUA EN CORDONES DE 10 CM. ESPACIADOS UNIFORMEMENTE EMPEZANDO DE CADA EXTREMO (VERTICE O ANGULO).

SOLDADURA CONTINUA

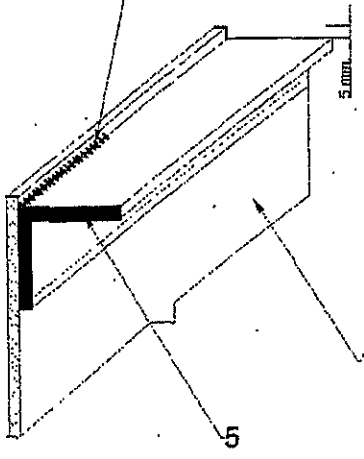

DETALLE PERFIL (apoyo de tapa)

POS.	DESCRIPCION	DIMENSION	CANT
1	Chapa (base)	≠ 3 x 1000 x 950	
	Chapa (tapa)	≠ 2 x 996 x 946	
	Chapa (lateral)	≠ 3 x 950 x 1130	
	Chapa (frontal)	≠ 3 x 1000 x 1130	
2	Perfil (laminado)-lateral	L 2" x 2" x3/16" x 1130	
	Perfil (laminado)-inferior	L 2" x 2" x3/16" x 1000	
3	Perfil (laminado)	L 2" x 2" x3/16" x 1130	
4	Perfil UPN 100 (laminado)	L UPN 100 x 10,6 kg/m x 1056	
5	Perfil (laminado) tapa	L 1" x 1" x 3 /16" x 996	
	Perfil (laminado) tapa	L 1" x 1" x 3 /16" x 946	

ANDE		CENTRAL HIDROELECTRICA ACARAY	
Fecha		CONTENEDOR (Detalles)	
Proy.			
Dibujo	marzo/2010		
Aprob.		Escala 1:10/1:5	LAMINA 2

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

INGEMANT S.A.
ING. HERIBERTO IBARRA
PRESIDENTE

Ing. Alberto P. Álvarez G.
División de Generación Hidroeléctrica
Jefe

p/ Secretaría General